

JUDICIAL

Se cometen 11 actos corruptos en las regiones cada mes, según Transparencia por Colombia

GUARDAR

Por David Castilla

Miércoles, 8 de mayo de 2019

Minería e infraestructura, sectores más golpeados por este fenómeno

Entre enero de 2016 y julio de 2018, la prensa nacional y regional registró 327 actos de corrupción en todo el país, lo que significa que en promedio se cometieron al mes casi 11 hechos de este tipo, la mayoría en las regiones, según reveló Transparencia por Colombia en su informe más reciente.



Tomado de Transparencia por Colombia Andrés Hernández, director de Transparencia por Colombia

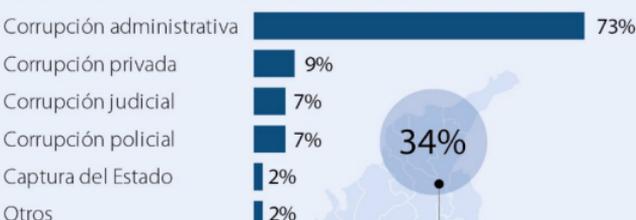
f t g+ in

LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA Y SUS ACTORES

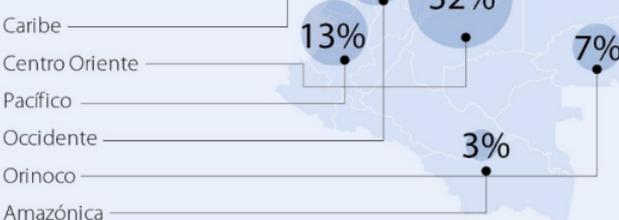
Actos de corrupción reportados por la prensa (entre enero de 2016 y julio de 2018):

327

CARACTERIZACIÓN DE LOS HECHOS DE CORRUPCIÓN



REGIONES CON MAYORES ÍNDICES DE CORRUPCIÓN



Departamentos con mayor índice de corrupción

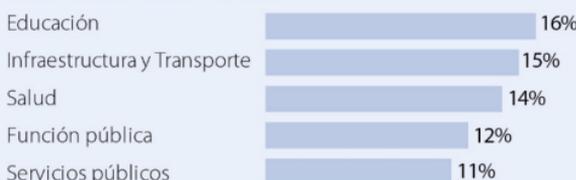
Santander | Antioquia | Valle | Bolívar | Atlántico

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Transparencia por Colombia
 - Corrupción
 - Infraestructura crítica
 - Salud
 - Educación
- Administre sus temas

SECTORES MÁS AFECTADOS (Estadísticas entre 2016 y 2018)



DINERO QUE HUBO EN JUEGO EN LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

- En los actos de corrupción reportados se movieron \$17 billones
- Minas y Energía: \$8,5 billones
- Infraestructura y Transporte: \$4,4 billones
- Salud: \$3,2 billones
- Educación: 550.000 millones
- Servicios públicos: \$339.000 millones

Fuente: Transparencia por Colombia/ Informe de Monitor Ciudadano

Gráfico: LR-AL

Después de analizar 42 medios de comunicación de todo el país, el Monitor Ciudadano demostró que estos casos de corrupción llegaron a malversar más de \$17 billones durante este periodo siendo la corrupción administrativa la mayor, con 73% de los casos.

Andrés Hernández, director de Transparencia por Colombia, afirmó que la información recopilada evidencia una muestra muy amplia del impacto social, regional y económico de las conductas propiciadas por todo tipo de actores.

La entidad informó que los sectores donde se registró el mayor número de casos de corrupción fueron el educativo y el de salud. El primero con 16% de los actos registrados y el segundo con 15%.

Por otra parte, los sectores donde se registraron los desfalcos multimillonarios más grandes fueron el minero energético y el de infraestructura. En el primero de ellos se perdió \$ 8,5 billones y en el caso de la infraestructura, el monitor de Transparencia reveló que el año pasado se perdieron \$ 4,4 billones. El caso de **Reficar** fue el detonante para que estos rubros fueran los más altos en el reporte del Observatorio Ciudadano.

Otra conclusión del informe es que la corrupción se estructuró de forma regional. El Caribe se llevó la deshonra de tener el mayor porcentaje de casos de corrupción registrados, con 34% de los casos; seguido del Pacífico, con 13%; y la Orinoquía, con 7%. Los departamentos con mayor corrupción fueron Santander y Atlántico; y las ciudades Cartagena y Bucaramanga.

Tres son los casos emblemáticos que enmarcó el Observatorio Ciudadano de Transparencia. El primero de ellos fue el Cartel de la Hemofilia, donde una red criminal de políticos corruptos se robaron más de \$4.000 millones destinados a la salud de los niños en Córdoba.

El Cartel de la Toga también fue resaltado. Las repercusiones morales que generó este escándalo de corrupción al interior de la Corte Suprema de Justicia, donde estuvieron involucrados tres expresidentes y un fiscal anticorrupción, fueron catalogadas como irreparables.

Los temas electorales no se escaparon al lente del Observatorio Ciudadano. La Casa Blanca de Aída Merlano fue el caso bandera sobre corrupción al sufragante resaltado por la entidad. En este evento, se pudo demostrar que una red corrupta se había tomado la Costa Atlántica; su misión era vender curules en el Congreso.

Francisco de Roux, presidente de la Comisión de la Verdad, dijo "¿qué nos pasó como sociedad para llegar tal extremo".

LA REPÚBLICA +

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

Correo Electrónico

REGISTRARSE

GUARDAR

TENDENCIAS

- Petro enfrenta demanda de pérdida de investidura en el Consejo de Estado
- Partido Decentes demandará la curul del senador Jonatan Tamayo "Manguito"
- Cada año suspenden a cerca de 840 abogados por faltas a la profesión
- "A partir de mentiras se impusieron fenómenos políticos como el No o el Brexit"
- El sistema de control de la OIT (I)

OTROS ARTÍCULOS

MARCAS
Niegan en Colombia el signo Machitos a la multinacional Jerónimo Martins



MARCAS
Protección no logró impedir que réditos empresariales registrara su logotipo



LEGISLACIÓN
"El derecho está cargado de muchas ambigüedades que impiden castigar a los corruptos"



LEGAL
Abogados son quienes más ocupan cargos del Estado según Sigep



f t g+ in

asuntos:legales

TODAS LAS SECCIONES

Inicio
Actualidad
Pleitos
Consumidor
Consultorio
Análisis
Edictos

MANTENGASE CONECTADO

Suscribirse
Contactenos
Aviso de privacidad
Términos y Condiciones
Política de Tratamiento de Información
Superintendencia de Industria y Comercio

© 2019, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.

Calle 25D Bis 102A-63, Bogotá | (+57) 1 4227600

Un producto de LR

PORTALES ALIADOS:

larepublica.co agronegocios.co firmasdeabogados.com canalrcn.com rcnradio.com

Organización Ardilla Lülle - oal.com.co